

ISSN 1390-7719



REVISTA  
PU<sup>99</sup>  
CE

PONTIFICIA  
UNIVERSIDAD  
CATÓLICA DEL  
ECUADOR

ESCUELA  
MULTILINGÜE DE  
NEGOCIOS Y RELACIONES  
INTERNACIONALES (LEAI)

3 DE NOVIEMBRE DE 2014 - 3 DE MAYO DE 2015  
QUITO, ECUADOR

Publicaciones Centro de  
PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR

PONTIFICIA UNIVERSIDAD  
CATÓLICA DEL ECUADOR

Centro de Publicaciones  
Escuela Multilingüe de Negocios y Relaciones Internacionales (LEAI)  
Facultad de Comunicación, Lingüística y Literatura  
Revista PUCE  
Quito-Ecuador

**Rector**

Dr. Manuel Corrales Pascual, S.J. (Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Quito-Ecuador)

**Vicerrector**

Ing. Pablo Iturralde Ponce (Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Quito-Ecuador)

**Director General Académico**

Dr. Carlos Acurio Velasco (Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Quito-Ecuador)

**Director del Centro de Publicaciones**

Santiago Vizcaino (Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Quito-Ecuador)

**Decana de la Facultad de Comunicación, Lingüística y Literatura**

Dra. Lucía Lemos

**Director de la Escuela Multilingüe de Negocios y Relaciones Internacionales (LEAI)**

Magíster Donald Stewart L.

**Miembros del Comité Ejecutivo del Centro de Publicaciones (Comité Editorial):**

Mercedes Mafla Simon

León Espinosa O.

Álvaro Mejía S.

Santiago Vizcaino.

**Presidente (Editor en Jefe)**

Santiago Vizcaino Armijos (Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Quito-Ecuador)

**Secretario (Coordinador del Comité Editorial)**

Lcdo. Walter Jiménez Sarabia (Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Quito-Ecuador)

**Miembros del Comité Editorial de la Facultad de Comunicación, Lingüística y Literatura:**

Dra. Mercedes Mafla

Dra. Susana Aguinaga

Dr. Vicente Robalino

Dr. David Guzmán

**Miembros del Comité Editorial de la Escuela Multilingüe de Negocios y Relaciones Internacionales:**

Magister Alfredo Altamirano Ulloa (Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Quito-Ecuador)  
Magister Mayra Beltrán Morales (Universidad Técnica de Ambato)  
PhD. Stephane Vinolo (Regent's University London)

**Autores:**

Belén Arteaga  
David Guzmán  
Edwin Santamaría  
Ivonne Téllez  
Lourdes Aguas  
Michelle Arellano  
Nathalie Trejo  
Pablo Garcés  
Patricio Medina

**Corrector de estilo y ortografía**

Alfonso Sánchez (Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Quito-Ecuador)

**Colección n.º 99**

3 de noviembre de 2014

Publicación Semestral

ISSN n.º 1390-7719

Registro de Derecho Autoral n.º 010645

Ingresada en Catálogo Latindex Folio 21880

*La Revista de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador es una publicación semestral (mayo y noviembre) de su Centro de Publicaciones, que difunde trabajos académicos y científicos, estrictamente originales en español, en la áreas de Leyes, Pedagogía, Ingeniería, Economía, Biología, Química, Historia, Geografía, Antropología, Sociología, Filosofía, Teología, Comunicación, Lingüística, Literatura, Medicina, Administración, Arquitectura, Gestión Social, Psicología y Diseño, y es arbitrada por especialistas de indiscutible valor, cuyos nombres se mantienen en absoluta confidencialidad, recibe trabajos todo el año; el propósito de la Revista PUCE es difundir conocimientos, intercambiar experiencias e incentivar la producción del pensamiento especializado. El contenido de esta revista está dirigido a docentes, investigadores, estudiantes universitarios y público en general.*

*Los artículos son de responsabilidad exclusiva de sus autores.*

*Los derechos de autor son exclusivos de la PUCE.*

*Se prohíbe la reimpresión parcial o total con cualquier finalidad.*



# POPULISMO COMO IDEOLOGÍA: MÁS ALLÁ DE LA AD-HOCRACIA<sup>1</sup>

POPULISM AS IDEOLOGY:  
BEYOND AD-HOCRACY

PABLO GARCÉS VELÁSTEGUI<sup>2</sup>

*Recibido 5 de junio de 2014*

*Aceptado 6 de septiembre de 2014*

1. Este artículo se basa en una revisión de la literatura anglosajona actual. Todas las citas han sido traducidas por el autor. Agradezco a Paúl Vallejo por su ayuda con una versión anterior de este documento.

Cualquier error en el texto es de mi entera responsabilidad. Aplican las aclaraciones usuales.

2. London School of Economics and Political Science, Institute of Public Affairs, Londres, Reino Unido (p.garces@lse.ac.uk).

## POPULISMO COMO IDEOLOGÍA: MÁS ALLÁ DE LA AD-HOCRACIA

*Pablo Garcés Velástegui*

**PALABRAS CLAVES:** populismo, ideología, democracia, discurso

**KEY WORDS:** populism, ideology, democracy, discourse

### RESUMEN

El populismo presenta una interpretación distintiva de lo político. Sin embargo, es un concepto cargado de valor, usualmente negativo. Así, el tratamiento que el término ha recibido lo ha privado de cualquier objetividad y validez a priori. Esto ha ignorado la relación que el populismo tiene con la democracia. Aun cuando se lo ha estudiado científicamente, sus definiciones son generalmente *ad hoc*. Ante este contexto, este papel busca proveer una aproximación alterna. Propone un acercamiento al estudio del populismo al considerarlo como una ideología, mediante un marco morfológico. Tal método hace de la ideología un área de

investigación objetiva y por ende puede permitir un análisis riguroso de este importante fenómeno político. Este enfoque puede resultar útil en el estudio, tanto histórico como actual, de política en América Latina (y en otras regiones), por parte de una amplia gama de tradiciones epistémicas.

### ABSTRACT

Populism entails a distinctive interpretation of the political. Nevertheless, it is a value-laden concept, with usually negative connotations. Thus, the treatment given to the term has deprived it of any objectivity and validity a priori. Such an approach ignores the relationship between populism and democracy.

Even when scientifically studied, it has been defined on an *ad hoc* basis. Against this backdrop, this paper seeks to provide an alternative view. It advances an approach to populism as an ideology, via a morphological framework. Such methodology makes ideology an area

of objective research and can allow thereby the rigorous scrutiny of such important political phenomenon. This approach can prove useful in the study of Latin American politics (and elsewhere), both historically and currently, by a wide range of epistemic traditions.

## 1. INTRODUCCIÓN

El populismo es una realidad política. Evidencia de este fenómeno puede encontrarse en todas las latitudes, en distintos momentos históricos. En la actualidad, particularmente en América Latina, el término está viviendo un renovado vigor. Sin embargo, no es claro lo que se entiende por populismo. El uso popular del término es vago y le son adscritas usualmente sólo connotaciones negativas. El populismo es asociado *interalia* con el caudillismo, el clientelismo, el autoritarismo y la demagogia. Resulta importante entonces que la academia explore minuciosamente este concepto. Sin embargo, esfuerzos en este sentido han desembocado generalmente en definiciones *ad hoc*.

Una alternativa a esta práctica es considerar al populismo como una ideología. No obstante, tal acercamiento es desafiante. La ideología ha sido víctima de un maltrato similar al del populismo. Ideología es una palabra que evoca ambivalencia. Por un lado tiene la connotación de afiliación a una serie

de principios (y acciones) relativamente bien definidos. Pero por otro, el término ideología implica nociones que van desde erosión intelectual y práctica hasta la manipulación de la realidad. Más aún, la ideología ha recibido un tratamiento inferior en la literatura en relación con la teoría política y la filosofía.

En consecuencia el propósito de este artículo es bipartito. Mientras se concentra en estudiar el populismo y proponer un acercamiento a su análisis al considerarlo como una ideología, sugiere también un método para el estudio objetivo de ideologías. En esta empresa primero discute el tema del populismo y arguye por un entendimiento de este término como una ideología. Luego presenta la propuesta del análisis morfológico de las ideologías de Michael Freedon (1996, 1998). Esta discusión permite inferir los elementos que viabilizan la aplicación del marco de Freedon al populismo, misma que se presenta subsecuentemente. En la sección final se ofrece una conclusión.

## 2. POPULISMO: EL PUEBLO Y EL -ISMO

Algunos expertos han asegurado que "el populismo como actor político es historia, deberíamos quizás eliminar el

concepto por completo" (Schamis, 2006: 32). Esta percepción considera al populismo como una aberración histórica

con restricciones geográficas también. En este sentido, América Latina y Europa Oriental han sido objeto de mayor investigación (mírese por ejemplo French, 2009; Walker, 2008; Cammack, 2000; Weyland, 1999). Temporalmente, se ha asociado al populismo principalmente con movimientos y gobernantes de América Latina entre 1930 y 1940 y con políticas relacionadas con la industrialización mediante sustitución de importaciones (de la Torre, 2007; Ellner, 2001). De hecho, para algunos comentaristas el populismo es propio de la Región Andina (mírese Armony, 2001).

Sin embargo, el populismo no es endémico a estas regiones. Las realidades políticas de varias sociedades del mundo, independientemente del nivel de desarrollo (como sea que se lo mida) contradicen empíricamente tal aseveración al mostrar evidencia del populismo (Mudde, 2004). Tampoco corresponde el populismo solamente a una época en particular. Dos denominaciones han nacido en la literatura para tipificar este populismo: el populismo radical (o clásico) y el neo-populismo. Mientras éste se atribuye a la mitad del siglo XX, aquel se vincula a finales de ese siglo. El rasgo en común entre ellos es la apelación al pue-

blo y su rechazo al sistema establecido. La principal diferencia radica en la adopción de políticas neoliberales por parte de los neo-populistas (Ronchi, 2007; Armony, 2001; Weyland, 1996). Ejemplos del populismo radical son Juan Domingo Perón en Argentina (Laclau, 1977), José María Velasco Ibarra en Ecuador (de la Torre, 2007) y Getúlio Vargas en Brasil (Laclau, 1977). Algunos representantes del neo-populismo, por otra parte, son Carlos Menem en Argentina, Alberto Fujimori en Perú (Carrión, 2009; Roberts, 1995) y Abdalá Bucaram en Ecuador (de la Torre, 1999). Así, la evidencia sugiere que el populismo no es propio de una tendencia política en particular. Tanto personas y partidos políticos con agendas de izquierda o de derecha han sido identificadas como populistas<sup>1</sup> (Ronchi, 2007; Weyland, 1996).

A pesar de estos esfuerzos por estudiar el populismo, una conceptualización del populismo como fenómeno político distintivo que a la vez englobe distintas versiones del mismo no se puede establecer. Sus definiciones y clasificaciones han sido en el mejor de los casos *ad hoc*. Muestra de esto es el surgimiento de un populismo a finales del siglo XX y comienzos del siglo XXI, encarnado en

<sup>1</sup> Es importante precisar que no todos quienes han sido identificados como populistas son "igualmente populistas". Existe en la literatura divergencia sobre posibles definiciones, pero también un leve consenso en que el populismo es una cuestión de grado.

la figura de Hugo Chávez, que no corresponde con las tipificaciones anteriores.

El populismo es frecuentemente usado y su noción parece ser intuitivamente comprendida. Esta intuición, empero, es bastante irregular y ha resultado problemática al traducirla en conceptos. Además, el término no es solo vago sino que tiene connotaciones peyorativas al punto de ser considerado un "epíteto político" (French, 2009). Es ordinariamente descrito en términos de manipulación, derroche económico o estancamiento. Esto hace imposible determinar su *differentia specifica* en términos positivos (Laclau, 2005; Panizza, 2005). De acuerdo con Laclau (2005), la virtual imposibilidad de definir el populismo es el producto de describirlo de una manera tal que cualquier entendimiento conceptual que implique racionalidad intrínseca en el término es rechazado a priori.

El debate sobre una definición del populismo no ha desembocado en consenso. Empero, sí ha iluminado otros aspectos inherentes al fenómeno. Uno de los más importantes es que puede aparecer en cualquier momento. La evidencia sugiere además que el populismo puede verificarse en varios tipos de gobierno. Es decir, este fenómeno político puede presentarse tanto en gobiernos abusivos e irrespetuosos de derechos (como comúnmente se asume) como en go-

biernos garantistas de los mismos. Principalmente el debate pone en evidencia la relación entre el populismo y la democracia. El estudio de Canovan (1999), expone este vínculo. El foco del análisis es la promesa y el desempeño de la democracia, es decir, sus elementos potenciales y reales. Según este análisis, la democracia tiene dos caras, una redentora y otra pragmática. El populismo prospera en la tensión entre las dos caras y hay tres aspectos en los que esta tensión se puede percibir (Canovan, 1999: 11-13):

- Democracia como toma de decisiones: el populismo prospera cuando la brecha entre el negocio opaco de la política y la promesa de la democracia es demasiado amplia.
- Democracia como *vox populi vox dei* en un mundo interdependiente: debido a que los gobiernos no tienen control pleno sobre la economía en tiempos de crisis los sistemas democráticos son susceptibles a reacciones populistas.
- Democracia como un grupo de instituciones: las instituciones democráticas están asociadas con la alienación y están consideradas como intermediarios entre el pueblo y sus acciones. Esto contrasta con el deseo del pueblo de expresión directa, y sin mediación, de la voluntad popular.

En este sentido, la aproximación general de Laclau (1977), a pesar de su semántica marxista, desarrolla las características del populismo concernientes al 'pueblo', la oposición al status quo y su aplicación a lo largo del espectro político:

[...] la presencia de elementos populares en un discurso no es suficiente para transformarlo en populista. El populismo comienza en el punto donde elementos populares y democráticos son presentados como una opción

antagónica contra la ideología del bloque dominante. Nótese que esto no significa que el populismo es revolucionario *siempre*. Es suficiente que una clase o fracción de clase necesite una transformación substancial en el bloque de poder para afirmar su hegemonía para que una experiencia populista sea posible. En este sentido podemos identificar un populismo de las clases dominantes y un populismo de las clases dominadas. (Laclau, 1977: 173, énfasis en el original).

## 2.1. EL POPULISMO DEFINIDO

Ciertamente, hay evidencia de intentos de dar un tratamiento distinto al estudio del populismo. Distintos académicos han definido al populismo en maneras diferentes dependiendo del objeto de la investigación. La literatura muestra una gran cantidad de definiciones que, aunque enriquecen el debate, también nutren la confusión sobre un término ya suficientemente evasivo. En este sentido, se pueden identificar dos acercamientos significativos. El primer método ha sido proponer una definición y atribuirle ejemplos subsecuentemente. El segundo busca identificar movimien-

tos considerados populistas para luego sugerir una definición que los abarque.

Con respecto al primer acercamiento, un ejemplo se encuentra en el trabajo de Gino Germani (1978). Él presenta una noción que abarca las características generalmente adscritas al populismo:

El populismo en sí mismo tiende a rechazar cualquier identificación con la dicotomía de la izquierda y derecha o clasificación dentro de ella. Es un movimiento multiclasista, aunque no todos los mo-

vimientos multclasistas pueden ser considerados populistas. El populismo probablemente desafía cualquier definición completa. Este problema aparte, el populismo usualmente incluye componentes contrastantes como un reclamo de igualdad en los derechos políticos y la participación universal de la gente común, pero combinado con algún tipo de autoritarismo, a menudo bajo un liderazgo carismático. También incluye demandas socialistas (o al menos un reclamo de justicia social), una vigorosa defensa de la pequeña propiedad, fuertes componentes nacionalistas y negación a la importancia de las clases. Está acompañado de la afirmación de los derechos de la gente común como oposición a los grupos de interés privilegiados, usualmente considerados hostiles al pueblo y la nación. Cualquiera de estos elementos puede ser enfatizado de acuerdo a las condiciones culturales y sociales, pero todos están presentes en la mayoría de movimientos populistas (Germani, 1978: 88).

Esta conceptualización busca enlistar las características propias del popu-

lismo, pero no de manera exhaustiva. De hecho, Laclau (2005) asegura, evaluando esta definición, que movimientos considerados populistas con elementos excluidos de esta definición pueden ser fácilmente identificados. De igual manera, hay otros que no cuentan con algunas de las características sugeridas por Germani y que no obstante son considerados como populistas.

Un ejemplo de la segunda aproximación es propuesta por Canovan (1981). Ella se acerca más a una concepción amplia al encontrar lo que pueden llamarse denominadores comunes. De esta forma ella abarca la multiplicidad de fenómenos asociados con el populismo e infiere conclusiones de un estudio comparativo. En esta investigación comparativa de distintos movimientos populistas en diferentes partes del mundo, Canovan concluye que las características universalmente presentes en el populismo son: apelación al pueblo y anti-elitismo.

A pesar de las contribuciones de estos métodos, ninguno puede proveer una noción amplia, menos aún completa, y específica del populismo y su racionalidad. La dificultad es que "el populismo no es una categoría analítica sino una experiencia. Es aquella 'cosa en común' que es percibida como un componente de los movimientos cuyas ba-

ses sociales son totalmente divergentes” (Laclau, 1977: 146). Así, las limitaciones de estos estudios coinciden: el problema se encuentra en exhibir el aspecto que *todos* los movimientos llamados populistas tienen en común.

Ante la ausencia de consenso, ¿cómo definir el populismo de una manera completa? La alternativa es definir-

lo como una ideología, según un marco morfológico. Esta aproximación evade los problemas inherentes a las definiciones tradicionales que han llenado de confusión al término. Además permite librarle de las connotaciones negativas que lo han caracterizado, haciéndolo de esta manera apto para el estudio científico de lo político.

### 3. IDEOLOGÍAS: UNA APROXIMACIÓN DISCURSIVA

El estudio de las ideologías merece comenzarse con una precisión sobre la relación entre ellas y teorías o filosofías políticas<sup>2</sup>. Aunque estrechamente relacionadas, tradicionalmente las ideologías no han recibido el mismo status que éstas (Freedon, 1996). Las ideologías derivadas de teorías o filosofías son consideradas como simplificaciones, malas representaciones y distorsiones de las doctrinas originales (Macridis y Hulling, 1996). Esto ha contribuido a la connotación negativa que el término ha llegado a tener. ¿Cuál es la diferencia entre una ideología y una filosofía o teoría? Un aparente consenso en la literatura sugie-

re que la característica principal que las diferencia es la *acción* (Heywood, 2007; Macridis y Hulling, 1996; Seliger, 1976). Mientras la teoría y la filosofía implican contemplación, reflexión, arreglo de ideas, y, de ser posible, demostración, la ideología forma creencias que motivan los actos y actitudes de las personas. Ella implica acción y esfuerzo colectivo de personas que, a través de la organización, buscan establecer y llevar a cabo filosofías y teorías en la sociedad.

Las ideologías tanto descriptivas como normativas. Es decir, vuelven difusa la línea entre lo que *es* y lo que *debería ser* (Heywood, 2007). Ellas son descrip-

2 No hay manera de clara de determinar cuándo o en qué contexto teoría o filosofías se vuelven ideologías; es decir, movimientos que inducen a la acción. Ideas y necesidades sociales son necesarias en una ideología y una dialéctica existe entre ambas. Las demandas de la sociedad pueden verse insatisfechas debido a la falta de ideas. Las ideas, por su parte, pueden ser ignoradas por su falta de importancia social (Macridis and Hulling 1996).

tivas ya que brindan una perspectiva de la realidad social y cómo el mundo funciona, y, de manera más general, una visión del mundo (*Weltanschauung*). Esta descripción, sin embargo, está profundamente enraizada en ciertos principios normativos que determinan qué tan apropiada es esa realidad social y la naturaleza de una realidad alterna.

Las ideologías han sido consideradas como constelaciones de creencias, involucrando conceptos entrelazados. Los significados que una ideología da a la libertad, la igualdad o la justicia identifican a la ideología tanto en sí misma como en relación (oposición) con los significados que otras ideologías ofrecen. De esta manera distintas ideologías "ofrecen interpretaciones contrastantes de *conceptos esencialmente disputados*, donde un concepto esencialmente disputado es uno que no tiene, ni puede tener, un significado consensuado" (Connolly, 1983 en Ecceshall et al., 2003: 7, énfasis en el original).

Según Freedden (1996) las ideologías pueden ser consideradas sistemas de pensamiento político, deliberados o no, rígidos o flexibles, a través de los cuales individuos y grupos construyen

un entendimiento del mundo político en el que habitan y luego actúan en función de ese entendimiento. Esta aproximación inicial atrae ya atención a ciertos aspectos importantes: i) las ideologías son pensamiento político y consecuentemente tienen que ver con conceptos y palabras<sup>3</sup>; ii) ellas son los lentes a través de los cuales individuos y colectivos dan sentido al mundo (político); iii) la adopción de estos lentes puede ser consciente o inconsciente, lo que explica por qué es más fácil reconocer las ideologías de otros que las propias; y, iv) las ideologías inducen acción, esto asume un elemento normativo que guía esa acción.

Cinco premisas guían el marco de Freedden (1996: 22-23) y recogen la discusión de los puntos más importantes presentados en esta sección:

1. las ideologías están vinculadas a grupos sociales, no necesariamente clases. Grupos producen y consumen ideologías y éstas están dirigidas a ellos.
2. las ideologías brindan una serie de servicios inter alia legitimación, integración, socialización, orden, simplificación y la orientación de la acción,

3 Freedden, siguiendo a Saussure, afirma que el pensamiento no está separado de las palabras. Según él, las palabras con "la forma exterior de los conceptos" (Freedden, 1996: 48). En este sentido, los conceptos no existen independientemente de las palabras, un signo lingüístico conecta al significador con el significado. Así, los conceptos políticos son expresados en la forma de palabras.

sin los cuales una sociedad no podría funcionar, adecuadamente o en lo absoluto.

3. las ideologías son formas de pensamiento político ubicuas que reflejan percepciones abigarradas, malas percepciones y conceptualizaciones de mundos sociales existentes o imaginados.
4. Las ideologías están inevitablemente asociadas con el poder, aunque no invariablemente con la versión del poder que es amenazante o explotadora.
5. las ideologías son productos del pensamiento distintivos que merecen una cuidadosa investigación en sí mismos. Es importante reconocer ulteriormente que al estudiar ideologías el análisis está dirigido a los arreglos reales de pensamientos políticos.

El argumento de Freedon se apoya en diferentes disciplinas, particularmente de la lingüística. Al pensar en política, él arguye, los conceptos que constituyen su principal foco son las unidades básicas. Además, los conceptos son inseparables de las palabras. Éstas son las formas exteriores de aquellos. Las palabras, a su vez, no tienen significados intrínsecos. Ellas son construcciones sociales cuyo significado es determinado

por su uso. Consecuentemente, no hay formas correctas de definir conceptos. Los conceptos solamente tienen significado en un campo, es decir, en relación con otros conceptos. Freedon (1996; 67) concluye que "las ideologías constituyen campos semánticos en los que cada componente interactúa con todos los demás y cambia cuando cualquiera de los otros componentes cambia".

Así, Freedon (1996: 54) propone la siguiente concepción de ideología:

Los bloques de construcción del pensamiento político son conceptos políticos – indicados por términos como libertad, justicia, poder y derechos – que constituyen su foco central. Ideologías [...] son las construcciones complejas a través de las cuales significados específicos, de un universo de significados esencialmente disputados y potencialmente ilimitados, son comunicados a la amplia gama de conceptos políticos. Ese significado es crucialmente comunicado mediante los atributos morfológicos ya que, las ideologías son particulares grupos ordenados y configuraciones de conceptos políticos. Una ideología es por tanto el arreglo

estructural macroscópico que atribuye significado a una serie de conceptos políticos que se definen mutuamente.

Las ideologías libran de disputa a aquellos conceptos esencialmente disputables al darles significados específicos (Freeden, 1996; 1998). Los conceptos que hacen una ideología pueden ser

centrales, adyacentes o periféricos. Los conceptos centrales son aquellos sin los cuales una ideología estaría privada de flexibilidad y las características que la definen. Conceptos e ideas adyacentes y periféricos pulen o califican a los conceptos centrales. Los tres tipos representan las características compartidas de una ideología manifestada a través del tiempo y espacio (Freeden, 1998).

#### 4. LA IDEOLOGÍA FINA DEL POPULISMO

En este sentido ¿es el populismo una ideología? La literatura sugiere ambigüedad al respecto, aún desde una perspectiva del discurso. De una parte, hay escepticismo. Se aduce que el populismo no es una ideología pero una ideología sí puede ser populista (Laclau, 1977). Específicamente, la diferencia está entre las ideologías clásicas (es decir, el socialismo, el liberalismo y el conservadurismo [Heywood, 2007]) y el populismo. Sin embargo, por otro lado se aduce que en ciertas ocasiones el populismo puede llegar a presentar una visión del mundo relativamente coherente y ser considerada como una ideología (Canovan, 1999). La dificultad parece encontrarse en la fluidez (o inconsistencia) de algunos elementos centrales del populismo. Particularmente, la crítica se con-

centra en el hecho de que en diferentes contextos, el 'antagonismo' propio del populismo puede involucrar a diferentes grupos. Esto implica, concomitantemente, que el concepto 'el pueblo' también presenta dificultades. Por ejemplo, mientras a mediados del siglo XX el populismo identificaba al pueblo con la población urbana y mestiza, excluyendo a la parte indígena y afrodescendiente (de la Torre, 2007), en la actualidad algunos movimientos populistas gobernantes han identificado a estos grupos como el pueblo. Es decir, el populismo no tiene la solidez y consistencia del socialismo, liberalismo y conservadurismo.

Una alternativa a esta divergencia ha sido dar al populismo el status de una 'ideología fina' (Stanley, 2008; Mudde, 2004). El marco propuesto por

Freeden (1996; 1998) permite tal análisis. Una 'ideología completa' es internamente diversa pero sobre la base de conceptos relativamente claros, conceptos centrales que han permitido la creación de tradiciones de pensamiento político distintivas, que han podido trascender el contexto en el que nacen (Stanley, 2008). Es decir, los conceptos centrales de ideologías completas como las clásicas han demostrado ser de fácil traducción a varios ambientes políticos. Estos conceptos, dentro de sus respectivas tradiciones, se aplican claramente a la experiencia humana y han influenciado el contenido de esa experiencia.

El populismo, aunque comparte características de una ideología, es dis-

tinto en este sentido. Sus conceptos centrales presentan una interpretación distintiva de lo político (Stanley, 2008) pero también tienen una fluidez que adquiere diferentes caras de acuerdo al contexto. Esto es lo que lo hace una 'ideología fina'<sup>4</sup>. Tales ideologías consolidan las características de las ideologías completas a las que pueden acompañar (Freeden, 1998). Consecuentemente, este acercamiento brinda un argumento que puede satisfacer tanto a los escépticos como a quienes consideran al populismo una ideología. Para identificar los conceptos centrales (esencialmente disputables) del populismo es necesario estudiar los aspectos principales que caracterizan al populismo.

#### 4.1. LAS CARACTERÍSTICAS DEL POPULISMO

Los rasgos característicos que se mencionan aquí coinciden con los atributos más recurrentes que la literatura

adscribe al populismo. Esta aproximación es consistente con la 'conceptualización de familia'<sup>5</sup> (en contraste con

<sup>4</sup> La literatura ofrece un intento de definir al populismo de esta manera usando el enfoque de Freedden (mírese Stanley, 2008). Empero, esta contribución resulta ser poco plausible pues los conceptos centrales identificados por el autor resultan repetitivos y en este sentido poco útiles (y redundantes) dentro un marco morfológico en el que los conceptos se dan significado mutuamente.

<sup>5</sup> En la categorización por semejanza familiar, un concepto no necesita poseer todas sus elementos constitutivos para ser aceptado como parte de la familia. Mientras la aproximación clásica usa el operador Y (es decir, todas las características deben estar presentes para que el concepto sea aceptado como tal), la semejanza familiar utiliza el operador O (es decir, no todas deben estar presentes) (according to Goertz in Carrión 2009: 234). Esto encuentra un paralelo claro en lo que en álgebra es la intersección y la unión, respectivamente

la categorización clásica) propuesta por Carrión (2009). Así, los elementos constitutivos del populismo son: una apelación al pueblo, una estructura antagonica, una política personalizada y una inobservancia a los pesos y contrapesos.

### *El Pueblo*

'El pueblo' es probablemente el aspecto más importante del populismo. Después de todo de ahí nace su nombre<sup>6</sup>. Su importancia va más allá de la retórica:

"El populismo no es solo una reacción contra las estructuras de poder sino una apelación a una autoridad reconocida. Los populistas alegan legitimidad sobre la base de que hablan *por el pueblo*: es decir, ellos alegan representar al soberano democrático, no un interés seccional tal como una clase social" (Canovan, 1999: 4, énfasis en el original).

El pueblo se encuentra en el corazón del populismo. Pero ¿quién es el pueblo? ¿quién lo conforma y constituye? Como se señaló arriba, en distintos momentos los populistas han incluido

en 'el pueblo' a diferentes grupos y segmentos de la sociedad, inclusive dentro de un mismo país. La variación es aún más grande entre países. Consecuentemente, es en la definición del 'pueblo' donde radica la ambigüedad inherente al populismo. "El pueblo' es un concepto sin un status teórico definido" (Laclau, 1977: 165).

La literatura identifica al menos tres 'pueblos'. Primero, el pueblo hace referencia a una noción unificadora, probablemente vinculada a la nación. Segundo, el pueblo es utilizado como un rasgo diferenciador que designa principalmente a una elite. Finalmente, el pueblo hace alusión a lo que podría llamarse 'la gente común'; es decir, el sector popular de la sociedad, probablemente la mayoría de la población (Canovan, 1999).

### ANTAGONISMO

El antagonismo es un elemento inherente al populismo (Laclau, 1977). Su manifestación más evidente (y quizá importante) es mediante la contradicción entre los grupos dominante y dominado. Adicionalmente, algunos académicos encuentran una expresión de esta característica en la tendencia anti *status quo* del populismo (Carrión, 2009; Di Tella, 1997; Cardoso y Helwege, 1992).

6 Etimológicamente se puede ver el origen del populismo en el latín *populus* (pueblo).

En las democracias modernas, esta contradicción se traduce como la oposición contra la estructura de poder existente y las ideas y valores dominantes en la sociedad<sup>7</sup>. Esto ha significado en diferentes contextos anti-sistema partidista (o partidocracia), anti-capitalismo, anti-democracia representativa (o liberal) (Carrión, 2009; Laclau, 1977).

#### POLÍTICA PERSONALIZADA

A esta luz, dos características importantes deben mencionarse: novedad y política personalizada. Del citado antagonismo se desprende la novedad como un factor explotado por los populistas vinculado a lo que se ha llamado el 'estado de ánimo' (Canovan, 1999). Los movimientos populistas suelen tener la vitalidad y el entusiasmo característico de nuevos movimientos y de gente apolítica que ingresa en la arena política. Este elemento puede traducirse en mensajes mesiánicos durante la campaña. La historia reciente de América Latina ofrece claros ejemplos de estos fenómenos.

Vinculado a esta característica está la tendencia de que emociones exaltadas se concentren en un líder carismático. Esto es la política personalista.

"El liderazgo personalizado es el corolario natural de la reacción a la política común y corriente" (Canovan, 1999: 6). Esto es un reflejo del rechazo al sistema partidista tradicional considerado como partidocracia. Más aún, los populistas saludan la acción espontánea desde las bases así como una relación personal y cercana entre el líder y sus seguidores en tanto que rechazan las estructuras constituidas, incluyendo la organización burocrática (Canovan, 1999).

#### DEMOCRACIA DIRECTA

El populismo puede ser considerado democrático tanto en forma como en contenido. A propósito de la forma, las apelaciones populistas al pueblo son planteadas en un estilo que es democrático, es decir, están dirigidas a la gente común. En contraste al lenguaje usualmente evasivo y vago de los políticos, los populistas son directos y utilizan simplicidad. Al respecto del contenido, a pesar de las connotaciones negativas, es conspicuo que el populismo nace sobre una base democrática. Los populistas suelen favorecer formas de democracia *no mediadas*. Ellos se consideran a sí mismos como verdaderos demócratas que

7 Desafiar tanto a los que mantienen el poder como a los valores de la élite es lo que diferencia al populismo de los denominados 'nuevos movimientos sociales'. El populismo rechaza a sistema político y económico establecidos pero también a quienes influyen la opinión pública desde la academia y los medios (Canovan, 1999).

representan clamores populares sistemáticamente ignorados por gobiernos pasados, los partidos políticos establecidos o los medios (Canovan, 1999). Ejemplos son la democracia directa o la democracia participativa. En este sentido, populistas suelen preferir mecanismos como iniciativas populares, plebiscitos y referenda (Carrión, 2009). Por lo tanto, el populista explota la promesa de la democracia de entregar el poder al pueblo.

Así, el populismo es constitutivo de la democracia (Arditti, 2007; Mouffe, 2005). Además de ser un instrumento al servicio de políticos, se construye sobre la distinción de 'nosotros' y 'ellos', una característica de la política en general (de la Torre, 2007). A pesar de que el populismo

está enraizado en la democracia, es comúnmente considerado como una amenaza para ella (Carrión, 2009; Ellner, 2001). Pero si el populismo es democrático ¿por qué es considerado como un peligro para la democracia? Esto depende del concepto de 'democracia' utilizado, y contrario a lo que muchos académicos y políticos aducen, no existe una sola forma de democracia, ni teórica, ni empíricamente. En este sentido, el populismo atenta contra la democracia cuando ésta es definida como la *democracia liberal*. Es decir, el *trias politica*, los mecanismos representativos y los pesos y contrapesos que ello implica. El populismo, en consecuencia, resulta amenazante al ser considerado iliberal (Carrión, 2009; Canovan, 1999).

## 4.2. LOS CONCEPTOS CENTRALES DEL POPULISMO

De las mencionadas características se pueden inferir los conceptos centrales del populismo, desde un enfoque discursivo. A pesar de la variada literatura, algunos análisis del discurso populista muestran coincidencias en los elementos básicos tanto de forma como de contenido lingüístico que distinguen

al populismo de otros discursos políticos (Hawkins, 2009). En este sentido los siguientes se identifican como los conceptos centrales<sup>8</sup>:

*La encarnación del pueblo*: además de la conspicua apelación al pueblo, el discurso populista presenta a los

8 La identificación de conceptos adyacentes y periféricos sería una empresa muy útil. Sin embargo, en vista de la naturaleza de esta ideología fina, es probable que estos conceptos respondan aún más a sus contextos específicos que los centrales. Su identificación constituye entonces una pregunta empírica y por tanto escapan al alcance de este artículo.

líderes populistas como la encarnación del pueblo. Esto asume, desde luego, un estilo personalizado de política.

*Antagonismo:* la contradicción entre el pueblo y otro segmento de la sociedad. A nivel nacional, se refiere a la oposición contra un segmento de la sociedad (el que tradicionalmente, o recientemente ha mantenido el poder), un partido político o un sistema. A nivel internacional, el blanco es un país en particular o un grupo de países, ciertas instituciones o una ideología rival.

*Democracia:* aunque es maniqueo, el discurso populista es democrático tanto porque apela a una amplia audiencia (forma) como porque iguala

'el bien' con 'la voluntad popular', la de la mayoría de la población (contenido). Percibido como el soberano, la voluntad del pueblo es el principal (único) mandato. Esto facilita el establecimiento de una relación personal y no mediada entre el populista y sus seguidores.

*Visión del mundo Maniquea:* vinculado a lo anterior, cada tema o situación, independiente de su naturaleza, es percibido desde una perspectiva dualista y moralista que no deja espacio para zonas grises. Así, su manifestación es la descripción de extremos (como el 'bien' y el 'mal'). Esto puede conllevar al uso de lenguaje cargado y belicoso (Hawkins, 2009).

## 5. CONCLUSIÓN

El populismo es una realidad política y merece estudio científico en sí mismo. En este artículo se ha procurado esbozar un camino prometedor para ese estudio. Al considerarlo una ideología, se puede despojar al populismo de su herencia peyorativa y dotarle de objetividad. El argumento, no obstante, no es inmediato. La ideología es un término que también ha sido relegado a un segundo plano en la teoría política debido a alusiones negativas que le han sido atribuidas históricamente. Ante

este contexto, como un instrumento para abordar el populismo se ha propuesto un acercamiento de discurso: el marco morfológico de Michael Freedman para el estudio de ideologías. Este enfoque, al considerar a las ideologías como constelaciones de conceptos esencialmente disputables, donde estos se liberan de esa disputa en una comunicación mutua de significado, permite el escrutinio científico de las mismas. Estos conceptos pueden ser centrales, adyacentes y periféricos.

El populismo representa una interpretación distintiva de lo político, sin embargo, es difícil llamarlo una ideología *per se*. La aplicación del marco de Freedman al populismo ha evidenciado que éste es más bien una 'ideología fina' pues sus conceptos centrales carecen de la consistencia propia de las ideologías clásicas (es decir, el socialismo, liberalismo, conservadurismo). Sin embargo, al ser ideología se han identificado los elementos (discursivos) distintivos del populismo, sus conceptos centrales, a saber: una visión del mundo maniquea, antagonismo, la encarnación del pueblo, democracia.

La propuesta delineada en este documento requiere, desde luego, de aplicación empírica para reforzar su validez. Esta alternativa es prometedora para una amplia gama de tradicionales epistémicas. Aunque el énfasis en el aspecto discursivo lo hace más favorable para propuestas tradicionales no-positivistas (por ejemplo el constructivismo y el análisis del discurso en sus distintas versiones), tanto positivistas como no-positivistas pueden adaptar sus metodologías a este enfoque (para un ejemplo positivista mírese Hawkins, 2009).

Recientemente el populismo ha tenido un nuevo ímpetu en el lenguaje político, particularmente en América Latina. Es importante que esto vaya acom-

pañado de un aporte científico y esa es la intención de esta contribución académica. Las realidades políticas tanto históricas como actuales de varios países de América Latina y el mundo pueden analizarse mediante este enfoque. Responder apropiadamente estas preguntas se encuentra más allá del alcance de este artículo pero es de esperarse que no más allá de la amplia comunidad académica.

LITERATURA

- Arditi, B. (2007), *Politics on the Edges of Liberalism; difference, populism, revolution, agitation*, Edinburgo, Reino Unido: Edinburgh University Press.
- Armony, V. (2001), "Is there an ideological link between Neopopulism and Neoliberalism?", en *Brazilian Journal of Political Economy*, año 21, núm. 2: 62-77
- Carmack, P. (2000), "The resurgence of populism in Latin America", en *Bulletin of Latin American Research*, año 19, núm. 1: 149-161
- Canovan, M. (1981), *Populism*. Londres, Reino Unido: Junction Books.
- (1999). "Trust the People! Populism and the Two Faces of Democracy", en *Political Studies*, año 47, núm. 1: 2-16.
- Cardoso, E. & Helwege, A. (1992), *Latin America's Economy: diversity, trends and conflicts*, Massachusetts, US: MIT
- Carrión, J. (2009), "The Persistent attraction of Populism in the Andes", en Millet, Richard, Jennifer Holmes y Orlando Pérez [comps.], *Latin American Democracy: emerging reality of endangered species?* Nueva York, Estados Unidos: Taylor and Francis.
- De la Torre, C. (2007), "The Resurgence of Radical Populism in Latin America", en *Constellations*, año 14, núm. 3: 384-397.
- Di Tella, T. (2007), "Populism into the twenty-first century", en *Government and Opposition*, año 32, núm. 2: 187-200.
- Eccleshall, R., Geoghegan, V., Moya L., Mackenzie, I., Wilford, R., Kenny, M., & Findlayson, A. (2003), *Political Ideologies, an introduction* (tercera edición), Nueva York, Estados Unidos: Routledge.
- Ellner, S. (2001), "The Radical Potential of Chavismo in Venezuela: The first year and a half in power", en *Latin American Perspectives*, año 28, núm. 1: 5-32
- Farr, J. (1989). "Understanding Conceptual Change Politically", en Ball, Terrence, James Farr y Russell Hanson [comps], *Political Innovation and Conceptual Change*, Cambridge, Reino Unido: Cambridge University Press.
- Freeden, M. (1996), *Ideologies and Political Theory: A Conceptual Approach*, Clarendon: Oxford University Press.
- (1998), Is Nationalism a Distinct Ideology? *Political Studies*, 46 (1), 748-765.
- French, J. (2009), "Understanding the Politics of Latin America's Plural Lefts (Chávez/Lula): social democracy, populism and convergence on the path to a post-neoliberal world", en *Third World Quarterly*, año 30, núm. 2: 349-370.
- Germani, G. (1978), *Authoritarianism, Fas-*

- cism and National Populism*, New Brunswick, Estados Unidos: Transaction Books.
- Heywood, A. (2007), *Political Ideologies: an introduction* (cuarta edición), Nueva York, Estados Unidos: Palgrave Macmillan.
- Laclau, E. (1977), *Politics and Ideology in Marxist Theory*, Londres, Reino Unido: Lowe and Brydone.
- (2005), *On Populist Reason*. Nueva York, Estados Unidos: Verso.
- Macridis, R. & Huliliung, M. (1996), *Contemporary Political Ideologies: movements and regimes* (sexta edición), Chicago, Estados Unidos: Harper-Collins College Publishers.
- Mouffe, C. (2005), "The 'End of Politics' and the Challenge of Right-wing Populism", en: Panniza, Francisco [comp.], *Populism and the Mirror of Democracy*, New York, Estados Unidos: Verso.
- Mudde, C. (2004). The Populist Zeitgeist. *Government and Opposition*, 39 (4), 542-563.
- Panizza, F. (2005), "Introduction: Populism and the Mirror of Democracy", en Panniza, Francisco [comp.] *Populism and the Mirror of Democracy*, Nueva York, Estados Unidos: Verso.
- (2005), "Unarmed Utopia Revisited; the Resurgence of Left-of-Centre Politics in Latin America", *Political Studies*, año 53, núm. 1: 716-734.
- Roberts, K. (1995), "Neoliberalism and the Transformation of Populism in Latin America: The Peruvian Case", *World Politics*, año 48, núm. 1: 82-116
- Ronchi, V. (2007), "Populism and Neopopulism in Latin America: Clientelism, Trade Union Organization and Electoral Support in Mexico and Argentina in the '90s". Working Paper 41.2007: Università degli Studi di Milano
- Schamis, H. (2006), "Populism, Socialism and Democratic Institutions", en *Journal of Democracy*, año 17, núm 4: 20-34.
- Seliger, M. (1976), *Ideology and Politics*. Londres, Reino Unido: Allen and Unwin.
- Stanley, B. (2008), "The Thin Ideology of Populism", en *Journal of Political Ideologies*, año 13, núm 1: 95-110.
- Walker, I. (2008), "Democracy and Populism in Latin America", Working Paper N. 347: CIEPLAN
- Weyland, K. (1996), "Neo-populism and Neo-liberalism in Latin America: Unexpected Affinities", en *Studies in Comparative International Development*, 32(3): 3-31
- (1999), "Neoliberal Populism in Latin America and Eastern Europe", en *Comparative Politics*, año 31, núm. 4: 379-401.